

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22333** *FRIUOBRAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Amparo Sánchez Lidón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 93/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Grzegorz Siuzdak contra la empresa ejecutada Friuobras, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que declara a la empresa ejecutada Friuobras, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 47.129'29 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 22 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100050884-1